



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00209/2023

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

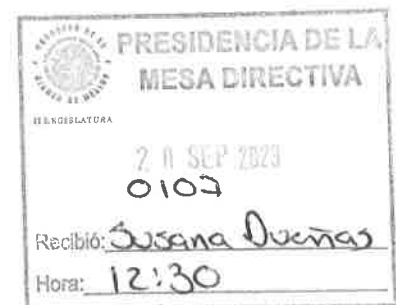
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SMCDMX/DE-VLV/459/2023 de fecha 8 de septiembre de 2023, signado por la Directora Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Mtra. Claudia Benítez Guzmán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Christian Moctezuma González y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 31 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0472/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Claudia Benítez Guzmán, Directora Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado "L"	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

DIRECCION EJECUTIVA PARA UNA VIDA LIBRE DE
VIOLENCIA

		SECRETARÍA DE GOBIERNO
12 SEP. 2023		
DIRECCION GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO		
RECIBE: <u>Jose</u>	RECIBIDO	HORA: <u>1:08 PM</u>

209



Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2023.

SMCDMX/DE-VLV/459/2023.

Asunto: Atención a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00020/2023.

Código: 300

LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE ENLACE LEFGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero al oficio **NO. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00020/2023**, de fecha 02 de febrero de 2023 y recibido en esta Secretaria de la Mujeres de la Ciudad de México el 08 de febrero del mismo año, mediante el cual remite oficio número **MDPRSA/CSP/0472/2023**, de fecha 31 de enero de 2023, suscrito por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace de conocimiento el punto de acuerdo aprobado por dicho órgano que a la letra establece:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. - Se exhorta a la Secretaría de las Mujeres, a que en el ámbito de sus competencias , establezca mesas de trabajo, con las 16 alcaldías, la Agencia de Atención Animal (AGATAN), así como con la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a todas de la Ciudad de México, para que realicen un análisis profundo sobre la factibilidad de poner bajo resguardo temporal a los animales de compañía que pertenecen a las mujeres que siendo víctimas de violencia familiar deciden no acudir a las LUNAS o a los diversos refugios temporales para mujeres, por temor a dejar a sus animales de compañía en los lugares donde han sido violentadas y/o a merced de las personas que han ejercido violencia en su contra. " (sic)

En atención a lo anterior, la Dirección a mi cargo remite la siguiente información:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

DIRECCION EJECUTIVA PARA UNA VIDA LIBRE DE
VIOLENCIA



El día 23 de febrero del 2023, realizamos la reunión de trabajo en atención al Punto de Acuerdo en comento, fueron convocadas la Agencia de Atención Animal (AGATAN), y la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana derivada de dicha reunión se anexa minuta de la reunión de trabajo, para el desahogo del Punto de Acuerdo en comento:

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. CLAUDIA BENÍTEZ GUZMÁN
DIRECTORA EJECUTIVA PARA UNA
VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Con descarga al Turno de S.M. 0199/2023.

c.c.e.p. Ingrid A. Gómez Saracibar, - Secretaria de las Mujeres. - Para su superior conocimiento. <semujerescontrolgestion2021@gmail.com>

c.c.p. Archivo.

CBG/vms.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

DIRECCION EJECUTIVA PARA UNA VIDA LIBRE
DE VIOLENCIA



MINUTA

REUNIÓN:	REUNIÓN DE TRABAJO EN ATENCIÓN A PUNTO DE ACUERDO DEL CONGRESO DE LA CDMX
FECHA:	23 de febrero del 2023
TURNO:	Turno 0199/23
ASISTENTES:	Mtra. Claudia Benítez Guzmán, Directora Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia de la Secretaria de las Mujeres. Dr. Carlos Fernando Esquivel Lacroix, Director General, Lic. Bely Rodarte Becerra, Encargado del Área Jurídica, MVZ. José Octavio López Fernández, Encargado del Área de Protección y Bienestar Animal de AGATAN. Policía Primero García Valdez Ismael Armando en representación de la Comisaria Dra. Leticia E. Varela Martínez, Directora General de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC.
ACUERDOS:	1.- Se les proporciono el formato de la ficha de Atención Inicial para que propongan preguntas relacionadas a las mascotas (animales de compañía) de las mujeres que se atienden en la LUNAS de la Secretaría de las Mujeres. 2.- Se va a revisar la ruta de atención en los casos en los que a las mujeres les evita salir de su domicilio por no tener donde dejar a sus mascotas (animales de compañía).

ATENTAMENTE

MTRA. CLAUDIA BENITEZ GUZMAN
DIRECTORA EJECUTIVA PARA UNA
VIDA LIBRE DE VIOLENCIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

DIRECCION EJECUTIVA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA



REGISTRO DE ASISTENCIA
REUNION DE TRABAJO, ATENCION A PUNTO DE ACUERDO
23 FEBRERO, 2023

NOMBRE	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO Y/O TELEFONO
Carlos Esquivel Lacroix	AGATAN (5543443558)	Coordinacion.agutan@gmail.com amarillo.agutan@gmail.com
Bely Rodarte Becerra	AGATAN	belyrodarte.agutan@gmail.com 5569911917
Ismael Armando Garcia Valdez	DGBUA	armandosspe@gmail.com 5611105720.
María Beatriz González	Secretaría de las Mujeres	6565122736 ext. 5132 2023 Director General